

**DECRETO****Vistos:**

Estos antecedentes: el Dto. Municipal N° 5550 de fecha 06.12.16, que nombra Alcalde Titular; el Art. N°5 de la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades; el decreto N° 2365 de fecha 08/06/2023 que nombra Alcalde subrogante a D. Claudio Telias Ortiz; el decreto Ley N° 1263 del año 1975 y sus modificaciones, el acuerdo de concejo N°250 de la sesión Ordinaria N°035, de fecha 22/11/2023, Decreto N° 5248, que aprueba el Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos para el año 2024; El Acuerdo 219/2024 de la Sesión N°28 de fecha 02/10/2024, que aprueba la Modificación Presupuestaria N°07 y las atribuciones de mi cargo:

DECRETO

1.- Autorícese la siguiente modificación Presupuestaria

PRESUPUESTO DE INGRESO AUMENTAN M\$

CUENTA	DETALLE	Area	M\$
115 13 03 002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	1	130.663
115 15	Saldo Inicial de Caja	1	37.782
			M\$ 168.445

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

CUENTA	DETALLE	Area	C.COSTO	M\$
215 22 04 010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1	05.07.	4.500
215 22 04 999	Otros	2	05.07.	7.000
215 22 06 001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1	05.07.	5.000
215 22 06 002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2	05.01.	5.000
215 22 08 007 001	Pasajes, Fletes y Bodegajes - Fondos Municipales	2	02.01.	5.500
215 22 08 999	Otros	1	08.01.	10.782
215 31 02 004 553	Mejoramiento Plaza Nuevo Amanecer Marquesa	2	05.07.	130.663
				M\$ 168.445



FIRMADO DIGITALMENTE
POR LISBETH ESPINOZA
SALAZAR

LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL



FIRMADO DIGITALMENTE
POR CLAUDIO TELIAS ORTIZ
ALCALDE (S)

CLAUDIO TELIAS ORTIZ
ALCALDE DE VICUÑA (S)

CTO/LES/EVP/MVE/srg

Distribución

Departamento de Finanzas

Secplan

Oficina de Presupuesto

Control

Oficina de Transparencia



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

